

## **PROPUESTA DE INDICADORES DE GÉNERO CON MIRADA FEMINISTA E INTERSECCIONAL DESDE EL PROGRAMA Avalua+ | avaluació feminista APLICABLE A TODOS LOS PROYECTOS Y SERVICIOS DE SIDA STUDI**

---

Este documento recoge una propuesta exhaustiva de indicadores con perspectiva feminista e interseccional, aplicables a todos los programas y servicios de SIDA STUDI, con el objetivo de alcanzar la misión y visión contempladas en la Planificación Estratégica de la entidad:

### Criterios de valoración:

- Indicador de Diversidad corporal: representación equitativa de diferentes corporalidades (funcionalidad, color, sexo).
- Indicador de Diversidad sexual: mensajes dirigidos a personas con distintas orientaciones sexuales: heterosexuales, homosexuales, lesbianas, bisexuales, asexuales, pansexuales.
- Indicador de Perspectiva positiva: los mensajes de prevención son positivos.
- Indicador de Calidad de la información: se informa sobre el uso correcto del material y diferentes formas de utilizarlo (infografías y cuadros de texto).

### Indicadores de género:

- Indicador de genero 1: se tienen en cuenta las desigualdades de género estructurales y se proponen estrategias diferenciadas para chicos, chicas y personas no binarias en relación a la vivencia de la sexualidad, contribuyendo a la transformación social.
- Indicador de genero 2: participación equitativa entre mujeres, personas no binarias y hombres en los grupos de personas expertas.
- Indicador de genero 3: revisión de contenidos por personas expertas en perspectiva de género y en diversidad sexual y de género.
- Indicador de genero 4: revisión de los contenidos con la finalidad de garantizar el uso de lenguaje inclusivo.
- Indicador de genero 5: adaptación de los criterios de selección documental y bibliográfica para visibilizar a autoras y autores no binarios.

### Criterios de discriminación positiva:

- Priorizar obras producidas por mujeres, personas no binarias y personas trans en el fondo bibliográfico.
- Priorizar proveedores compuestos por equipos de mujeres, personas no binarias y personas trans.

### Cláusulas sociales vinculadas a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres:

- En materia de ocupación:
  - El porcentaje de mujeres y personas no binarias que ocupará laboralmente la entidad en las acciones subvencionables será, como mínimo, del 80%.
  - El porcentaje de mujeres y personas no binarias que se ocupará laboralmente para la prestación de la actividad, cualificadas y/o de responsabilidad será, como mínimo, superior al 75%.
  - El porcentaje de mujeres y personas no binarias que ocupará laboralmente la entidad con contrato indefinido será, como mínimo, superior al 80%.
  - Siempre que sea posible, se priorizará la contratación de mujeres y personas no binarias con mayores dificultades de inserción laboral, especialmente mujeres de familias monomarentales.
  - La aplicación de políticas laborales de igualdad en la plantilla de SIDA STUDI prestará formación en la actividad, selección, clasificación profesional, atención, promoción, remuneración, estabilidad o permanencia, representación, seguridad y salud laboral , o duración y ordenación de la jornada laboral.
  
- La entidad tiene trayectoria y experiencia específica en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Las actuaciones y trabajos más relevantes realizados en los últimos años son:
  - Incorporació dels mandats de gènere a la infància : avaluació d'una prova pilot d'educació sexual en educació primària. Autoría institucional: SIDA STUDI (España). Año de publicación: 2020. Consultable en: <https://salutsexual.sidastudi.org/es/zonapedagogica/jovenes/registro/a53b7fb36f185104016ff5d9774f02ec>
  - Sabotear el patriarcado, construir justicia erótica. Autoría institucional: SIDA STUDI (España). Año de publicación: 2020. Consultable en: <https://salutsexual.sidastudi.org/ca/registro/a53b7fb37468d1770176187c9a3907f0?lleng=&signatura=&title=&text=sabotear+el+patriarcado&yearBegin=&autor=&search=simple&yearEnd=&format=&tipus=>
  - Play Party! Hablando del calentón : estrategias de comunicación para sexualidades más placenteras. Autoría institucional: SIDA STUDI (España). Año de publicación: 2020. Consultable en: <https://salutsexual.sidastudi.org/es/registro/a53b7fb37468d1770176187c9a3907f0?lleng=&signatura=&title=&text=sabotear+el+patriarcado&yearBegin=&autor=&search=simple&yearEnd=&format=&tipus=>

- El personal del equipo de formación y prevención y de comunicación de la entidad tiene formación y currículum en materia de género demostrable.
- El equipo técnico de IDA STUDI está compuesto en al menos en un 80% por mujeres y personas no binarias.
- La entidad cuenta, desde el año 2014, con un Plan de Igualdad y desde el año 2024 a través del Comitè 1r Desembre – Plataforma Unitària d’ONG-SIDA de Catalunya con un Protocolo para el abordaje de violencias machistas.
- Existencia de medidas de conciliación entre la vida personal, laboral y familiar que la entidad se compromete a aplicar al personal técnico y para las personas beneficiarias de la actividad.
- Diseño y evaluación con perspectiva de género:
  - La desigualdad estructural que afecta a las mujeres y personas no binarias está contemplada en el Plan de Evaluación del proyecto, en su marco teórico, en los objetivos y en las actividades previstas.
  - Inclusión a lo largo del proyecto y de manera transversal de las diferentes situaciones, necesidades, intereses, aspiraciones y problemáticas específicas de mujeres y hombres en interacción con la diversidad sexual i de género.
- Sobre las personas beneficiarias del proyecto:
  - Número previsto de mujeres beneficiarias y porcentaje sobre el total mayor al 50%.
  - Medidas de acción positiva previstas para la selección de las personas beneficiarias (se priorizarán las profesionales de aquellas zonas más alejadas de las grandes ciudades y los municipios con menor renta per cápita), a pesar de que, de forma general, se priorizará la participación de mujeres y personas no binarias en la investigación-acción y se tratará de promocionar las actividades del programa en horarios favorables para su participación.
  - Acciones de sensibilización y formación en materia de igualdad con las personas beneficiarias de la subvención. Se vinculará la LGTBIfobia con las violencias machistas para reflejar el origen de estas y contribuir a la formación en materia de igualdad de las y los profesionales beneficiarios/as.

### **Medidas de sostenibilidad ambiental y compra responsable:**

La entidad está comprometida con la sostenibilidad ambiental, es por este motivo que en las actividades que requieran materiales de apoyo tipo oficina o materiales de difusión, éstos procuraran ser materiales reciclados o optimizar el uso de las redes sociales y el apoyo tecnológico, utilizando el menor papel posible así como otros materiales contaminantes. Al mismo tiempo se optimizarán los viajes a realizar y se utilizarán los medios menos contaminantes posible.

- El desplazamiento de las personas que desarrollan el proyecto será en transporte público.
- Se hará uso de herramientas en línea que permitan ahorrar el uso de papel (cuestionarios y hojas de observación).
- Se usará software libre para la elaboración de encuestas.
- La difusión de las actividades, servicios, productos del proyecto y los resultados del diagnóstico y de la evaluación se realizarán en formato digital.
- Las actividades que conlleven impresión, se encargarán a cooperativas o empresas de proximidad, el funcionamiento de las cuales sea coherente con los ideales de economía social y solidaria y con las medidas de sostenibilidad ambiental.

SIDA STUDI tiene un sólido compromiso de transparencia, con la voluntad de informar y rendir cuentas de todas las actividades y quiere garantizar el acceso a la información de forma estructurada, clara y comprensible según *la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno*. Para hacer realidad este compromiso, todos los documentos relacionados con la gestión de la entidad se encuentran disponibles en: <https://salutsexual.sidastudi.org/es/info/transparencia>.